

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.330

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre
Extranjero.

150 pesetas.
5 =
10 =

ALMERIA.—Viernes 25 de Mayo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

I y R Agencia Consular DE AUSTRIA - HUNGRIA EN ALMERIA.

El día 26 del corriente á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en un solo lote y por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor el casco, aparejo y cargamento del Bergantin goleta austro-húngaro «Elena N.»

Valorado en pesetas 7.000.

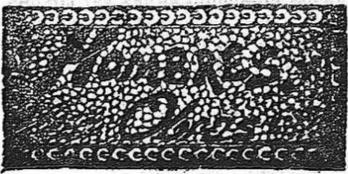
Tanto el buque como sus efectos y la mercancía, serán vendidos al contado y en el estado que se hallen al tiempo de la entrega, sin que el comprador pueda, bajo ningún pretexto, pretender ninguna disminución del precio de adjudicación, teniendo facultad para examinarlo todo antes de la venta.

Los derechos de Aduana, consumo ú otros, serán de cuenta del rematante.

No se admitirán posturas inferiores al tipo de tasación, ni se admitirá ningún postor que no deposite previamente, de 2 á 3 de la tarde, 500 pesetas sobre la mesa de esta Agencia Consular.

El inventario estará de manifiesto en esta oficina Consular, en cuyo local se verificará la subasta.

El I y R Agente Consular,
CAMILO BILANGE.



TOPETE.

25 DE MAYO.

Desde su ingreso en la Marina española hasta su fallecimiento, ocurrido en 29 de Octubre de 1885, el ilustre y heróico marino y hombre público D. Juan Bautista Topete y Carballo, vivió constante y exclusivamente para la patria, exponiendo por ella en numerosas ocasiones su vida y sacrificando en aras de ella siempre su tranquilidad, por lo que figura entre los más célebres marineros de los modernos tiempos y entre los patriotas cuyo nombre merece eterna recordación.

Topete vió la luz primera en Tuztla (México), el 25 de Mayo de 1821; en 1836 ingresó en la Armada, arrastrado por su vehemente vocación, distinguiéndose desde los primeros años de su existencia de marino tanto por su bravura y excelentes cualidades de la vida de mar, como por su talento y aplicación; pertenecía á la raza de los Alvaros de Bazán, Barcelós, Granvins y Churrucas.

Hasta que en 1845 ascendió á teniente de navío, con destino á la isla de Cuba para mandar la goleta «Cristina», realizó importantes viajes que le sirvieron para adquirir sólida instrucción y mucha práctica en su carrera y al estallar en 1859 la guerra entre España y Marruecos, formó parte de las fuerzas navales que desde las costas coadyuvaron en sus operaciones al ejército terrestre, siendo tan meritorios los servicios que con tal motivo prestó á la patria, que obtuvo un ascenso en su carrera y diversas condecoraciones, entre las que se cuenta la cruz laureada de San Fernando.

Al surgir la guerra del Pacífico hallábase Topete en aguas de Montevideo mandando la fragata «Blanca» y tomó parte en todas las operaciones que la marina española llevó á efecto contra Chile y Perú, distinguiéndose muy especialmente en los combates de Abtao y del Callao.

También tomó parte en las dos guerras carlistas, en la primera como guardia-marina y en la segunda como contralmirante, mandando los batallones de infantería de Marina que tan grande reputación dieron al cuer-

po derramando generosamente su sangre en los campos de batalla.

Si como marino ocupa Topete un puesto distinguido en la Historia de su patria, como político su personalidad tiene sobrados méritos para figurar entre los más salientes de su época.

Ingresó en la política en 1861, y al año siguiente Cádiz le nombró representante en las Cortes, en las que se sentó como individuo de la Unión liberal.

Sus ideas políticas condujéronle á tomar parte activa en los preparativos de la revolución de 1868, y él fué uno de los que la iniciaron en la bahía de Cádiz y el primer documento revolucionario que entonces se expidió llevaba al pie su firma.

Al subir al trono D. Alfonso XII, pretendió retirarse á la vida privada, más las influencias puestas en juego hicieron fracasar sus propósitos y falleció siendo senador vitalicio.

HERNANDO DE ACEVEDO

ACUARELA.

Sociedad de secano

Ven acá zahorí, que con tu vista descubres las profundidades de esta sociedad de secano; acércate, astrónomo de conflictos y decidme por donde vendrá lo que aquí vá á ocurrir.

Se acercaron los baturros, viejos soldados del trabajo, diciendo: aunque seamos miopes de inteligencia, somos más finos de olfato que usted puede suponer.

Para que un gran aereolito reviente de un batacazo fenomenal, es menester que lo determine algo.

Y sinó escúchenos. Allá por el año de... había en mi pueblo un hombre (1) que tanto mangleaba haciendo mangas y capirotes de todo y con todos, que nadie se le atrevía por temor á un cintarazo.

Un día se armó la marimorena nacional y quitó de enmedio á aquella especie de «Caid», un hombre desconocido que no se pudo encontrar.

El juzgado interrogó al moribundo

(1) Histórico.

antes de que el diablo se hiciese cargo de su alma.

—No sé quién me ha matado, contestó aquel.

—Pero, al menos sospechará V. de alguien, añadió el juez instructor.

—Son tantos de quienes sospecho! que la justicia tendría que prender á todo el pueblo.

Lió el herido su petate, y hasta hoy. Conque aplique usted el cuento, y alégrese en no mandar.

X.

CEBADA SUPERIOR

se vende en los almacenes de

Navarro y Martínez.

3.—PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—3.
Precios sin competencia

GACETILLAS.

Peregrinación á Roma

El Director de la Compañía del Sur ha remitido á los Ilmos. señores Obispos de Almería y Guadix, carteles anunciadores del servicio de billetes de ida y vuelta á precios reducidos formado por las distintas compañías de ferro-carriles españolas, con motivo de la Peregrinación á Roma.

Se hará el viaje en grupos de cincuenta ó más personas, y para el precio del billete en las tres clases se tomará la base del punto de partida hasta las estaciones de Hendaya ó Cerbere, en la frontera francesa.

Para dar una idea de la importancia de la actual expedición, baste decir que hasta primeros del mes corriente, se habían expedido, según datos facilitados, por las compañías ferroviarias de España, la respetable suma de 150.000 billetes.

Nombramiento.

El ingeniero inspector que fué del ferro-carril de Linares á Almería, don Rogelio Inchaurrendieta, ha sido nombrado vocal de la Junta de Reformas sociales.

Personal subalterno de montes

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura

disponiendo que en lo sucesivo se hagan por los ingenieros jefes de los servicios forestales los nombramientos, traslaciones y separaciones de los capataces de cultivos, guardas y sobreguardas de montes.

En tres dias los callos son extirpados sin dolor por los Parches de Wasmuth.

Se necesitan

criadas, criados, cocineras, cocineros y demás domésticos para Almería, pueblos y campos, en la Carrera de Santa Rita, 11.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en deposito de embarque del quintal de plomo es de 88 reales y el de la onza de plata 14 reales.

Está notoriamente demostrado por una brillante historia de 30 años, por el premio de calidad en el XI Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífrico extranjero de los que tanto bullen, por miles y certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles por la sincera recomendación de dentistas concienzudos, y sobre todo por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola casa de Madrid, la del Dr. E. Garcia, Capellanes 1, vende 20.000 por mes); ventas que ni en 1,30 consigieron juntos en España todos los dentífricos extranjeros: por todos estos hechos y cualquiera de estos aisladamente, se demuestra que el LICOR DEL POLO DE ORIVE es el dentífrico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce y cuyas virtudes antisépticas al propio tiempo que en absoluto inofensivo sobre la boca, duran de 12 á 20 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de las caries.

La telegrafía sin hilos.

En Valencia se han hecho ya ensayos del invento de Marconi, del telégrafo sin hilos, habiendo sido el pri-

mer centro donde se han llevado á cabo estas pruebas el Instituto de segunda enseñanza, que gracias á su director y á su claustro de profesores, cuenta con los necesarios aparatos para tan importante experimento.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de títulos de Déuda
AMORTIZABLE AL 5 POR 100.

Según lo dispuesto en Real de creto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de Déuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Déuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5% anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie	A de	500 pesetas
» B	»	2.500 »
» C	»	5.000 »
» D	»	12.500 »
» E	»	25.000 »
» F	»	50.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1900, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Déuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 de Enero, 15 Abril, 15 Julio y 15 Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto recibirá, del producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

Contra el Linfatismo,
Reumatismo, enfermedades del
pecho, escrofulismo
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS,
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporelón
que no aliena ninguno de los productos yodados, usa-
dos hasta ahora. Distinguese este preparado por su sa-
dor agradable y por carecer de efecto osustico alguno
sobres las vias digestivas.
Véndese al precio de 4 ptes. en todas las buenas far-
macias de España. Depósito central: Vda. de J. Escrivá
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

La nueva Deuda no tendrá otro im-
puesto que el que satisfacen los de-
más valores públicos.

La suscripción se verificará, por
cuenta del Tesoro público, en las ofi-
cinas del Banco de España y en todas
sus Sucursales, el 4 de Junio próximo,
desde las nueve de la mañana hasta
las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de
83 % del valor nominal, por cantida-
des que no bajen de 500 pesetas ó sean
múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán, por
su valor nominal, las Obligaciones de
la Deuda flotante del Tesoro, emiti-
das y renovadas con arreglo á la Ley
del 28 de Junio de 1899; las Obligaciones
del Tesoro sobre la renta de
Aduanas, creadas por Real decreto
del 3 de Noviembre de 1896, y los Pa-
garés procedentes del Ministerio de
Ultramar que al crearse fueron cedi-
dos, con interés de 5 %, al Banco Hi-
potecario y á otros Establecimientos,
Sociedades y Banqueros.

Las peticiones de suscripción á me-
tálico ó en los valores citados, se ex-
tenderán separadamente en los im-
presos que para unas y otras facilitará
el Banco; pudiendo hacerse directa-
mente por los mismos interesados ó
por mediación de Agentes de Cambio
y Bolsa y de Corredores de Comercio,
en las plazas donde no haya Agen-
tes, abonándose á unos y otros el co-
rretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea
á las suscripciones en valores, debe-
rán acompañarse los títulos factura-
dos en los impresos que también se
facilitarán, ingresando aquéllos en las
Cajas del Banco y entregando éste,
á cambio, un resguardo de suscrip-
ción por el importe nominal de los
mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre
la renta de Aduanas, llevarán unido
el cupón de 15 de Agosto del presen-
te año, y las de la Deuda flotante se
presentarán sin cupones.

Los Pagarés del Tesoro, proceden-
tes del Ministerio de Ultramar, se
presentarán facturados en el Negocio
de Operaciones, con la petición co-
rrespondiente, para su conversión en
la nueva Deuda, y en el acto de su re-
cibo se entregará á los presentadores
un resguardo del importe nominal
que representen, sin perjuicio de prac-
ticar después el rescanto de intereses
desde el día 15 de Mayo hasta sus res-
pectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que
se entreguen á los presentadores de
Obligaciones y Pagarés, serán canjea-
dos en su día por las correspondien-
tes carpetas, negociables en Bolsa, y
éstas lo serán á su tiempo por los tí-
tulos definitivos de la Deuda al 5 %.
Dichas carpetas llevarán cuatro cu-
pones representativos de los intereses
á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de
Noviembre de 1900, 15 de Febrero y
15 de Mayo de 1901.

Las fracciones quedarán represen-
tadas por resguardos talonarios, has-
ta que reunidos los bastantes para
componer un título de 500 pesetas,
pueda verificarse el canje.

Las Obligaciones de la Deuda flo-
tante del Tesoro, se entenderán reti-
radas de la circulación el día 4 de Ju-
nio próximo y el cupón del trimes-
tre actual reducido á pesetas 3'125
para los de la Série A y á pesetas
3'125 para las de la Série B, por cuyo
importe se liquidarán á su venci-
miento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se
entreguen para su conversión en la
nueva Deuda á 5 %, deberán presen-
tarse con la correspondiente factura,
en las Cajas del Banco de España en
Madrid y provincias, el día 5 de Ju-
nio para su reembolso á metálico, por
el valor nominal. El cupón corres-
pondiente se pagará á su vencimien-
to, reducido á las cantidades expre-
sadas, y el Banco abonará por cuen-
ta del Tesoro, intereses á 5 % anual,
al reintegrar el importe de las Obli-
gaciones, por los días que median en-
tre el 15 de Mayo y el que se señale
para el pago, perdiendo el derecho á
este abono de intereses los tenedores
de Obligaciones de la Deuda flotante
del Tesoro que no habiéndolas pre-
sentado en la suscripción, no soliciten
tampoco en reembolso en el citado
día 5 de Junio precisamente.

Si el producto de la suscripción en
numérico fuese superior á la canti-
dad que representen: las Obligacio-
nes del Tesoro de Deuda flotante, en
poder del Banco, el importe que ha-
ya que reembolsar á los tenedores de

dichas Obligaciones que no soliciten
su conversión, y lo que se calcule
como coste de estas operaciones, se ha-
rá un prorrateo entre los suscripto-
res en metálico, reduciendo sus pedi-
dos á la cantidad que proporcional-
mente les corresponda.

Las suscripciones de conversión, ó
sean las hechas en Obligaciones de
Deuda flotante y de Aduanas y Paga-
rés del Tesoro, quedan exceptuadas
del prorrateo.

Los suscriptores á metálico reci-
birán del Banco, á cambio de su propo-
sición y del 10 % del valor nominal
de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de Junio entregarán la
cantidad necesaria para completar,
con lo ya entregado, el 50 % del im-
porte efectivo de la adjudicación no-
minal; el día 16 de Junio un 20 % y
el día 16 de Agosto el 13 %, restante;
canjeándose entonces á los interesa-
dos los resguardos de suscripción por
las carpetas provisionales de que
queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen
plazos, se les bonificará á razón de 5
% al año; y aunque no hay plazo pa-
ra la entrega de valores en las sus-
cripciones de conversión, se bonifica-
rá á los que hagan estas con el mismo
5 % liquidado por igual tiempo ó
importe de los plazos concedidos á
los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del
Tesoro, tanto de Deuda flotante como
de Aduanas, que las tengan deposita-
das en el Banco, bien en Madrid ó en sus
sucursales y opten por la conversión
de estos valores en la nueva Deuda
amortizable al 5 %, podrán presentar
desde el lunes 28 del corriente, con el
pedido de suscripción, los resguardos
en los depósitos, en las oficinas de
los puntos donde estén constituidos,
facturados separadamente por clases
de valores.

El Banco estampará en los resguardos
de estos depósitos, un cajetín de
toma de razón de este pedido de con-
versión, devolviéndolos en el acto á
los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá
con las Obligaciones del Tesoro y de
Aduanas citadas que se hallen depo-
sitadas en garantía de operaciones de
crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las Obli-
gaciones del Tesoro constituidas en de-
pósito necesario, judicial, gubernati-
vo ó de fianza, deberá presentarse una
comunicación de la autoridad, corpo-
ración ó persona á cuya disposición
se halle aquel, autorizando el cobro.

Las obligaciones del Tesoro, de
Deuda flotante, que se hallen depo-
sitadas en el Banco, tanto en Madrid
como en sus Sucursales y cuyos due-
ños no soliciten el pago el 5 de Junio
señalado, habrán de ser retiradas pa-
ra presentarla al cobro, cuando los
interesados lo tengan por convenien-
te.

Almería 22 de Mayo de 1900.

EL SECRETARIO,
JESÚS RESINO.

TELEGRAMAS DE FABRA

Un debate.

Madrid 24, 8 m.

En la Cámara de diputados de
Prusia se suscitó un largo debate
acerca de los desórdenes ocurridos
en Berlin.

«El gobierno, dijo el ministro
del Interior, mantiene el principio
de que patronos y obreros zanjen,
entre sí sus diferencias sobre la
cuestión de salarios, pero los em-
pleados de las compañías de tran-
vías han entrado en un camino
muy peligroso, dejándose arrastrar
por corporaciones de obreros so-
cialistas, y formulando pretensio-
nes incompatibles con la disciplina
y el orden.

Entiendo que no debemos tratar
ahora más que de proteger con
energía y vigor el orden público.

La policía cumplió con su deber
haciendo uso de las armas blancas
sin consideración alguna, cuando
se vió agredida á pedradas. De de-

plorar es, que haya habido heri-
dos; pero no podíamos evitarlo.

Si no basta la policía para re-
primir los desórdenes, apelaremos á
las tropas.

Espero que no tendremos nece-
sidad de recurrir á ellas, pero yo
tengo el deber de mostrar que no
nos intimida el populacho, y que
aplastaremos á quien tenga la au-
dacia de oponerse á la majestad de
la ley». (Grandes aplausos).

El centro, los conservadores y
los liberales nacionales se manifes-
taron conformes con las declara-
ciones del ministro del Interior.

El de Obras públicas se expresó
así:

«La compañía de tranvías ha he-
cho las concesiones posibles en lo
concerniente á los salarios; pero ha
rechazado, con mi aprobación, las
reclamaciones contrarias al orden
y á la disciplina.

Dicha compañía tenía completa
razón en no acceder á semejantes
pretensiones.»

Ocupación.

(A las 10 m.)

Dice un telegrama de París que
el coronel Menestrel ha comple-
mentado la seguridad de la ocupa-
ción francesa en la región compren-
dida entre Tabelhosa y Timmiman
en Gourara, habiéndose apodera-
do de Fatio el día 13 del corrien-
te.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Campamento ocupado.

Madrid 24, 2 t.

Dicen de Londres que el general
Warren, ha telegrafiado al War
Office, dando cuenta de que la bri-
gada á sus órdenes ocupó á Don-
glas, apoderándose de un campamento
boers y cogiendo gran cantidad
de víveres y municiones.

Los aliados emprendieron la re-
tirada, y rehechos mas tarde, vol-
vieron á la carga, atacando á la co-
lumna británica con gran denuedo,
pero fueron rechazados.

La Regente indispueta.

(A las 3 t.)

La Regente, poco antes de asistir
hoy á la fiesta religiosa que con
motivo de la solemnidad del día
se preparaba en la Capilla de Pa-
lacio, sintióse ligeramente indis-
pueta.

Con este motivo se suspendió la
función de la citada Capilla.

En Aranjuez.

(A las 4 t.)

El Presidente del Consejo de Mi-
nistros Sr. Silvela, ha pasado el día
de hoy en Aranjuez.

Reuniones.

(A las 5 t.)

Esta mañana se ha reunido el Di-
rectorio de la Unión Nacional.
Por la noche se reunirá de nue-
vo.

Se reservan los acuerdos.

Agitación carlista.

(A las 7 m.)

Telegrafian de Lérida que en
varios puntos de aquella provin-
cia se nota agitación entre los car-
listas.

Se han tomado estremadas pre-
cauciones.

Nueva reunión del Directo- rio.-Acuerdos ratificados

(A las 7'40 n.)

Esta tarde se ha reunido nueva-
mente el Directorio del partido
Unión Nacional.

Fueron ratificados los acuerdos
ya tomados de hacer causa común
en el momento de que se proceda
contra cualquier comerciante por
la falta de pago,

Compre V. jabon Miel

marca "La Giralda."

para el tocador, para el baño y
para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

DIRECTOR PROPIETARIO:

D Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.

Arb. les frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en
España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno, plantas de jardinería, ro-
sales, claveles, geráneos, crisantemos, etc., etc. Bellísimas variedades de
estas plantas, todo cultivado con el mayor esmero. Precios económicos.
Fresaes y espárragos. Numerosa y selecta colección de las variedades
más esquisitas.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas y barbados de las especies y variedades
más acreditadas por su resistencia á la flexura y laolorosis.

Con las plantas que ésta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción
con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas don-
de la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa
y de embarque, especialmente OHANFS, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortaliças y plantas forrajeras. Maiz
gigante de Caragua.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año
gratís por el correo á quien los pida.

Se han tomado otros acuerdos,
sobre los que se guarda reserva.

Más sobre la guerra anglo- boer.

(A las 8 n.)

Telegrafian de Londres que el
general Forvel, después de la libe-
ración de Mafeking, atacó á los
boers, derrotándolos.

Los boers también han derrota-
do á un destacamento inglés.

PERPEN.

LADRILLO REFRACTARIO

Los que fabrica la casa de los se-
ñores Perez é hijo, de Cartagena, que
compiten ventajosamente á los de la
fabricación inglesa, se expenden á
precios nunca vistos hasta hoy.

Agente para su venta en toda la re-
gión andaluza, D. Juan Martínez Lu-
cas, Almería.

SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE
de cajas para envase de frutas
FABRICACION DE SERRIN DE
corcho y construcción de barriles de
PINROBLE para uva (forma
de Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

Para precios y contratos
D. LUIS CANTON GARCIA,
fonda La Perla, Almería.

SOLEDAD CIVIL MINERA "LA RECUPERADA",

(antiguo Martinete de Garrucha)

Por acuerdo de la Junta General se
subastan las existencias de la antigua
fábrica de fundición de hierro «San
Ramón» en Garrucha, cuya subasta
se realizará el día 20 de Junio del co-
rriente, en las oficinas de dicha socie-
dad, Administración Vieja número 2,
á las 12 de la mañana, siendo el tipo
de la subasta el de pesetas 12.150, que-
dando espuesto al público desde este
día, el pliego de condiciones y la re-
lación de efectos que se subastan des-
de las 11 á las 3 de la tarde.

Almería 26 de Marzo de 1900.—El
Presidente, SIXTO ESPINOSA.

CALES HIDRÁULICAS

Y CEMENTOS PORTLAND

de España, Francia y Bélgica

Especiales para la fabricación de
mosaicos, piedra artificial, pavimen-
tos, aceras, bloques, puertos, ferro-
carriles y para toda obra en que se
requieran géneros de gran resisten-
cia y duración.

Marcas españolas: ESPADA, CISNE.
Id. francesas: VALLETE VIALARD.
Id. belgas: MUTUALITÉ COMMERCIAL Y
DUMONT Y C.^a

Portland Grapier, gris y blanco.
Cales eminentemente hidráulicas. Ce-
mentos rápidos y lentos.

Para precios, condiciones y pedi-
dos dirigirse á su representante ex-
clusivo en esta provincia, D. Fernan-
do Ruiz Márquez, Lope de Vega, 12,
Almería.

VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al la-
do de la Administración Principal de
Correos.

ALMERIA.

Imp. d. LA CRÓNICA MERIDIONAL.